CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TAXIS "TIERRA NUEVA" C.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, se convoca a los Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS "TIERRA NUEVA" C. A.** A la Junta General Ordinaria que se realizará el DIA JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013 a las 17h00 en su local principal ubicado en el cantón Riobamba, parroquia Licán, ciudadela Tierra Nueva , en las calles Esteban Marañón No. 7 Mz. "J", para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Informe de actividades por el Señor presidente Angel Copa
3. Informe general del Comisario revisor Nelson Gaibor.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance económico 2012
5. Aprobación del acta.

Se le convoca personal e individualmente al comisario principal de la compañía del señor NELSON OSWALDO GAIBOR SANGACHA.

Riobamba, 05 de Junio de 2013.

Lic. José Balseca

En la sala de sesiones de la Compañía de Taxis Tierra Nueva C.A se reúnen en Junta General de Accionistas, el día Jueves 13 de Junio del 2013 siendo las dieciocho horas para tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Informe de actividades por el Señor presidente Angel Copa
3. Informe general del Comisario revisor Nelson Gaibor.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance económico 2012
5. Aprobación del acta.

Existiendo quórum con un con un porcentaje del noventa y seis con sesenta en la cual se pasa al siguiente punto.

El **segundo punto** Informe del señor Presidente Doctor Angel Copa en la cual procede a dar lectura y entregar a secretaria en la cual es aprobada sin ninguna objeción.

El **Tercer punto** Informe del señor comisario Nelson Gaibor en la cual procede a dar su informe en la cual es aprobado sin ninguna objeción.

El **cuarto punto** Informe del señor Gerente Licenciado José Balseca procede a dar lectura en la cual entrega a secretaria y es aprobado por unanimidad.

La Ingeniera Lucía Sucuy Suarez procede a dar el informe de los respectivos balances correspondientes al mes de Diciembre del dos mil doce en la cual es aprobado por unanimidad.

El destino de las utilidades una vez analizados se procede ha enviar a reservas legales

RESOLUSIONES:

- Aprobado el Informe del Señor Presidente
- Aprobado el Informe del Señor Comisario
- Aprobado el Informe del Señor Gerente
- Aprobado los Balances correspondiente al mes de Diciembre del 2012
- Las utilidades van destinadas a reservas legales

No habiendo más que tratar y siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos se da por clausurada la sesión.

Riobamba, Junio 13 del 2013

Dr. Angel Copa G.
PRESIDENTE

Lic. José Balseca
SECRETARIO